SOBRE No.2 PROPUESTA PARA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PROPUESTA ECONOMICA

PROPONENTE: CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN SAS

Fiduciaria Bogotá

El futuro es de todos | Presidencia de la República

Findeter Financiera del Desarrollo JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE

FORMATO 4 PROPUESTA ECONÓMICA

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

CONVOCATORIA No. 2022-C-018– BUENAVENTURA		
LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS (CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO) PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CASA DIGNA, VIDA DIGNA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA		
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	$ 151.859.919
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	3,0%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%-PD)/100%	$ 147.304.121
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	$ 4.555.798
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$	147.304.121

Nota 1: el proponente deberá entregar completamente diligenciado el formato en las columnas: Valor Propuesta, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen, sin símbolos y sin dejar alguna de ellas en blanco y sin modificar los valores relacionados con: Ítem. – Descripción – Unidad y Cantidad, allí consignadas.

.

Nota 2: El oferente debe diligenciar y presentar su propuesta económica en el ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA de estos estudios previos

Nota 3: El tope máximo para el porcentaje de descuento será del tres por ciento (3%).

Nota 4: La casilla denominada **PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos** es un valor NO MODIFICABLE, por lo tanto, lo oferentes no podrán incluir un valor diferente al establecido en el presente formato.

Nombre del Representante Legal: CLAUDIA PATRICIA CAMACHO OBREGÓN
Documento de Identificación: 1.026.254.903
Proponente: CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN SAS
Dirección: CALLE 171 Nº 56 A - 05
Teléfonos: 7580765 - 317 439 62 49
Correo electrónico: LICITACIONES@CEYCORP.COM

EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

Fiduciaria Bogotá

El futuro es de todos | Presidencia de la República

Findeter Financiera del Desarrollo

FORMATO 5
EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE PARA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

OBJETO:	**"LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS (CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO) PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CASA DIGNA, VIDA DIGNA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA"**
PROPONENTE:	CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.S.
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:	CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION NIT:900.160.387-5 -+57 (1) 7580765 - +57 3174396249 CLAUDIA PATRICIA CAMACHO OBREGÓN C.C. 1.026.254.903 de Bogotá D.C. Representante legal

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA

DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA: CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION NIT:900.160.387-5 -+57 (1) 7580765 - +57 3174396249

CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	Diseño estructural, diseño eléctrico y diseño hidrosanitario del proyecto denominado "Santo Domingo – Club Residencial", ubicado en la Carrera 23 Sur No. 87-08, conformado por cuatro (4) torres de once (11) pisos cada una, para vivienda multifamiliar de interés social (VIS) en conjunto cerrado.	1.Diseño Estructural 2.Diseños Electricos 3.Diseños Hidro Sanitarios	39.37Smmmlv	Inversiones DLF SAS	22-Dic-11	15-May-12	100%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.
Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta.
Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita

su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por el CONTRATANTE), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica adicional habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de evaluación y puntuación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado.

CLAUDIA PATRICIA CAMACHO OBREGÓN
C.C. 1.026.254.903 de Bogotá D.C.
Representante legal CEYCO INGENIERÍA S.A.S.
NIT: 900.160.387-5

RUP
"25"

83	10	15	00
84	11	16	00
85	15	17	00
92	10	15	00
93	14	15	00
93	15	16	00
31	39	15	00
41	11	16	00
81	10	25	00
93	14	19	00

83	10	18	00
85	10	15	00
86	12	16	00
93	13	15	00
93	14	17	00
95	10	15	00
41	10	17	00
41	11	17	00
82	14	16	00

84	11	15	00
85	12	18	00
86	12	17	00
93	13	18	00
93	15	15	00
95	12	21	00
41	10	40	00
70	17	17	00
71	12	30	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVERSIONES DLF S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 44,62
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
71	12	10	00
72	10	15	00
72	12	11	00
72	12	14	00
72	14	11	00
72	14	14	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
71	12	12	00
72	10	33	00
72	12	12	00
72	12	15	00
72	14	12	00
72	14	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
71	12	13	00
72	12	10	00
72	12	13	00
72	14	10	00
72	14	13	00
72	15	11	00

72	15	15	00
72	15	21	00
72	15	31	00
72	15	35	00
72	15	40	00
78	10	18	00
80	10	17	00
80	16	15	00
81	10	22	00
81	14	15	00
95	11	15	00
95	12	16	00
95	12	19	00
95	12	23	00
95	12	26	00
95	13	16	00
95	14	16	00
95	14	19	00
70	11	16	00
70	13	17	00
70	17	18	00
71	15	13	00
72	11	11	00
72	15	12	00
72	15	19	00
72	15	23	00
72	15	26	00
72	15	36	00

72	15	16	00
72	15	27	00
72	15	32	00
72	15	37	00
72	15	42	00
80	10	15	00
80	11	15	00
81	10	15	00
81	10	24	00
81	14	16	00
95	11	16	00
95	12	17	00
95	12	20	00
95	12	24	00
95	12	27	00
95	13	17	00
95	14	17	00
70	17	15	00
70	11	17	00
70	15	19	00
71	12	11	00
72	10	29	00
72	14	15	00
72	15	13	00
72	15	20	00
72	15	24	00
72	15	30	00
72	15	44	00

72	15	17	00
72	15	29	00
72	15	33	00
72	15	39	00
72	15	43	00
80	10	16	00
80	11	16	00
81	10	17	00
81	10	27	00
81	14	18	00
95	12	15	00
95	12	18	00
95	12	21	00
95	12	25	00
95	13	15	00
95	14	15	00
95	14	18	00
70	11	15	00
70	13	15	00
70	17	16	00
71	12	15	00
72	11	10	00
72	14	17	00
72	15	14	00
72	15	22	00
72	15	25	00
72	15	34	00
81	12	15	00

76	11	15	00
77	10	17	00
77	11	16	00
80	12	17	00
81	10	18	00
81	14	17	00
81	15	17	00
82	10	18	00
83	10	18	00
85	10	15	00
86	12	17	00
93	13	18	00
93	14	20	00
93	15	16	00
31	39	15	00
41	11	16	00
81	10	25	00
93	14	19	00

77	10	15	00
77	10	18	00
77	12	17	00
80	14	15	00
81	10	26	00
81	14	19	00
81	15	18	00
82	14	15	00
84	11	15	00
85	12	18	00
92	10	15	00
93	14	15	00
93	14	21	00
95	10	15	00
41	10	17	00
41	11	17	00
82	14	16	00

77	10	16	00
77	11	15	00
80	11	17	00
81	10	16	00
81	13	15	00
81	15	16	00
81	15	19	00
83	10	15	00
84	11	16	00
86	12	16	00
93	13	15	00
93	14	17	00
93	15	15	00
85	15	17	00
41	10	40	00
70	17	17	00
71	12	30	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 54,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
71	12	10	00
72	10	15	00
72	12	11	00
72	12	14	00
72	14	11	00
72	14	14	00
72	15	15	00
72	15	21	00
72	15	31	00
72	15	35	00
72	15	40	00
78	10	18	00
80	10	17	00
80	16	15	00
81	10	22	00
81	14	15	00
95	11	15	00
95	12	16	00
95	12	19	00
95	12	24	00
95	12	27	00
95	13	17	00
95	14	17	00
77	10	15	00
77	10	18	00
70	11	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
71	12	12	00
72	10	33	00
72	12	12	00
72	12	15	00
72	14	12	00
72	14	16	00
72	15	16	00
72	15	27	00
72	15	32	00
72	15	37	00
72	15	42	00
80	10	15	00
80	11	15	00
81	10	15	00
81	10	24	00
81	14	16	00
95	11	16	00
95	12	17	00
95	12	20	00
95	12	25	00
95	13	15	00
95	14	15	00
95	14	18	00
77	10	16	00
70	11	15	00
70	13	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
71	12	13	00
72	12	10	00
72	12	13	00
72	14	10	00
72	14	13	00
72	15	11	00
72	15	17	00
72	15	29	00
72	15	33	00
72	15	39	00
72	15	43	00
80	10	16	00
80	11	16	00
81	10	17	00
81	10	27	00
81	14	18	00
95	12	15	00
95	12	18	00
95	12	23	00
95	12	26	00
95	13	16	00
95	14	16	00
95	14	19	00
77	10	17	00
70	11	16	00
70	13	17	00

181

DLF INVERSIONES

INVERSIONES DLF SAS
NIT: 900.419.417-0

CERTIFICA QUE:

La empresa **Consultoría Estructural y de Construcción S.A.S** con **NIT 900.160.387-5** realizó para nuestra empresa el diseño de los siguientes capítulos:

1. **Diseño Estructural:**
   - Sistema de Resistencia Sísmica y Cargas Verticales
   - Elementos no Estructurales
2. **Diseños Eléctricos:**
   - Energía Normal
   - Energía Regulada
   - De Iluminación
   - De Comunicación Voz y Datos
   - Puesta a Tierra
   - Diseño de Cableado Estructurado Alarmas, CCTV, y Detención de incendios
3. **Diseños Hidrosanitarios:**
   - Redes de Abasto
   - Redes de Aguas Negras o Residuales
   - Redes de Lluvias
   - Red Contra incendio NSR-10, NFPA NTC 1669

Para el proyecto Santo Domingo ubicado en la Ciudad de Ibagué compuesto por 4 torres de 10 pisos con ochenta apartamentos con un área total construida de 27.979 m^2 entre el 22 de Diciembre de 2011 y el 15 de Mayo 2012, por un valor total **VEINTIDOS MILLONES TRECIENTOS TRECE MIL CUATROCIOENTOS DOCE PESOS** m/cte. ($22.313.412.oo).

La presente se expide por solicitud del interesado en Ibagué, a los dos (2) días del mes de abril de dos mil trece (2013)

Atentamente:

ING. FREDY POVEDA RONDÓN
Gerente General - DLF INVERSIONES
Nit. 900.419.471-0
Calle 60 N° 7ª – 13 Local 1.
Tel: 2668230 – 2668208
Ibagué – Tolima

CEYCO INGENIERIA

CERTIFICADO DE FACTURACIÓN

Bogotá D.C.

09 de mayo de 2022

La suscrita EDILSA PATRICIA GONZALEZ PERDOMO, identificada con la C.C 36.695.967 de SANTA MARTA (MAGDALENA), y con Tarjeta Profesional No. 97567-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, actuando en calidad de revisora fiscal de CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.S., mediante el presente escrito certifico que el documento emitido el 02 de abril de 2013 por el Ingeniero Fredy Poveda Rondón en su calidad de gerente general de INVERSIONES DFL SAS indica que CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.S. ejecutó un contrato con dicha entidad por un valor total de $22.313.412 con fecha de inicio 22 de diciembre de 2011 y fecha de terminación 15 de mayo de 2012, cuyo objeto fue "Diseño estructural, diseño eléctrico y diseño hidrosanitario del proyecto denominado "Santo Domingo – Club Residencial", ubicado en la Carrera 23 Sur No. 87-08, conformado por cuatro (4) torres de once (11) pisos cada una, para vivienda multifamiliar de interés social (VIS) en conjunto cerrado." (Ver Anexo No.1)

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el día 09 de mayo de 2022

EDILSA PATRICIA GONZALEZ PERDOMO
C.C. 36.695.967 de SANTA MARTA (MAGDALENA)
T.P. 97567-T
Revisora fiscal
CEYCO INGENIERÍA S.A.S

DLF
INVERSIONES

INVERSIONES DLF S.A.S

NIT: 900.419.417-0

CERTIFICA QUE:

La empresa **Consultoría Estructura y de Construcción S.A.S.** con **NIT 900.160.387-5** realizó para nuestra empresa el diseño estructural, diseño eléctrico y diseño hidrosanitario del proyecto denominado "Santo Domingo – Club Residencial", ubicado en la Carrera 23 Sur No. 87-08, conformado por cuatro (4) torres de once (11) pisos cada una, para vivienda multifamiliar de interés social (VIS) en conjunto cerrado, con un área a construir de 31.542,00 m^2 con ocho apartamentos por piso, para un total de trescientos cincuenta y dos (352) apartamentos, cuatrocientos veinticuatro (424) parqueaderos, entre 22 de diciembre de 2011 y 15 de mayo de 2012, por un valor total de VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($ 25.283.815).

La presente se expide por solicitud del interesado en Ibagué, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de dos mil dieciséis (2016).

Atentamente:

Ing. Fredy Poveda Rondón
Gerente General – DLF Inversiones

Nit. 900-419-471-0
Calle 60 No. 7A-13 Local 1
Tels.: 2668230 - 2668208

CEYCO INGENIERIA

CERTIFICADO DE FACTURACIÓN

Bogotá D.C.

09 de mayo de 2022

La suscrita EDILSA PATRICIA GONZALEZ PERDOMO, identificada con la C.C 36.695.967 de SANTA MARTA (MAGDALENA), y con Tarjeta Profesional No. 97567-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, actuando en calidad de revisora fiscal de CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.S., mediante el presente escrito certifico que el documento emitido el 02 de abril de 2013 por el Ingeniero Fredy Poveda Rondón en su calidad de gerente general de INVERSIONES DFL SAS indica que CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.S. ejecutó un contrato con dicha entidad por un valor total de $22.313.412 con fecha de inicio 22 de diciembre de 2011 y fecha de terminación 15 de mayo de 2012, cuyo objeto fue "Diseño estructural, diseño eléctrico y diseño hidrosanitario del proyecto denominado "Santo Domingo – Club Residencial", ubicado en la Carrera 23 Sur No. 87-08, conformado por cuatro (4) torres de once (11) pisos cada una, para vivienda multifamiliar de interés social (VIS) en conjunto cerrado." (Ver Anexo No.1)

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el día 09 de mayo de 2022

EDILSA PATRICIA GONZALEZ PERDOMO
C.C. 36.695.967 de SANTA MARTA (MAGDALENA)
T.P. 97567-T
Revisora fiscal
CEYCO INGENIERÍA S.A.S

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2022 Hora: 12:49:19
Recibo No. AA22764586
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2276458647638

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S A S
Sigla: CEYCO INGENIERIA S A S
Nit: 900.160.387-5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01719297
Fecha de matrícula: 9 de julio de 2007
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 15 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 171 No. 56 A 05
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: ingenieria@ceycorp.com
Teléfono comercial 1: 7580765
Teléfono comercial 2: 3174396249
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 171 No. 56 A - 05
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: ingenieria@ceycorp.com
Teléfono para notificación 1: 7580765
Teléfono para notificación 2: 3174396249
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

---

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0004162 del 20 de junio de 2007 de Notaría 38 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de julio de 2007, con el No. 01143419 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION LIMITADA PODRA UTILIZAR LA SIGLA CEYCO LIMITADA.

Por E.P. 4419 del 29 de junio de 2007 de la Notaría 38 de Bogotá, se aclara la constitución.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 de Junta de Socios, del 10 de junio de 2011, inscrita el 20 de junio de 2011, bajo el número 01489276 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S A S sigla CEYCO S A S.

Por Acta No. 1 del 10 de junio de 2011 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2011, con el No. 01489276 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION LIMITADA PODRA UTILIZAR LA SIGLA CEYCO LIMITADA a CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la empresa girará entorno de la construcción

---

consultoría y proveeduría, de: A) Obras civiles hidráulicas y estructurales, B) Obras sanitarias y ambientales, C) Edificaciones y obras de urbanismo, D) Montajes eléctricos y obras complementarias, E) Obras de transporte y complementarios, F) Identificación, formulación, evaluación y gerencia de proyectos. G) Interventoría en obras civiles y de arquitectura. H) Consultoría en gestión energética y energía eléctrica. I) Consultoría ambiental. J) Consultoría en desarrollo urbano. K) Consultoría en suministro de agua y saneamiento. I) La prestación de servicios profesionales de . Ingeniería, arquitectura, ventas de finca raíz, programación y `. Sistematización de datos, programación y control de obra, estudios, diseños, presupuestos, construcciones, interventorías, mantenimientos, consultorías, arbitrajes, dirección, promoción, gerencia y/ o ejecución de proyectos, de ingeniería o arquitectura por administración directa, delegada o cualquier otra forma. M) La inversión producción y comercialización de bienes y servicios para derivar de ellos un provecho económico. N) La obtención, manejo y procesamiento de datos e información, mediante el uso de computadores y cualquier otro medio. O) Obtener representaciones, concesiones o privilegios de cualquier naturaleza, patentes de invención, marcas, diseños industriales y explotarlos. P) La realización de estudios de consultoría y asesoría de ingeniería civil, económico, administrativa y de gerencia d, como estudios jurídicos y financieros en los; sectores relacionados con el desarrollo regional, urbano y rural, dentro y fuera del país. En desarrollo de su objeto social podrá: A) Celebrar y ejecutar todos los actos y contratos de carácter civil, mercantil, administrativo o laboral, que tiendan a la realización del objeto social o que se relacionen con la existencia o el funcionamiento de la sociedad, en especial los siguientes: 1) Adquirir, enajenar o explotar bienes de cualquier naturaleza, corporales,_ muebles o inmuebles gravarlos o hipotecarlos. 2) Tomar o dar en arrendamiento toda clase de bienes. 3) Constituirse garante de obligaciones de terceros previa autorización de . La junta de socios. 4) Celebrar con personas naturales o jurídicas, operaciones de crédito y de actos jurídicos con títulos valores y toda clase de operaciones con entidades bancarias y/o financiera. 5) Recibir dinero a interés o celebrar contratos de cambio o mutuo. 6) Formar parte de consorcios cuya actividad se relacione directa o indirectamente con el objeto social. 7) Formar parte de sociedades de riesgo limitado o de cualquier otro tipo, cuyo objeto corresponda a actividades similares, auxiliares complementarias, o que faciliten el cumplimiento de los objetivos de la sociedad. 8) Fusionarse o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2022 Hora: 12:49:19
Recibo No. AA22764586
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2276458647638

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

incorporarse en cualquier forma con otra u otras compañías que se dediquen a negocios o actividades de índole semejante o absorberlas y transformarse en otra distinta. 9) Hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el mejor logro de su objeto social, que se relacionen directamente o indirectamente con el mismo. La sociedad, previa autorización de la junta de socios podrá constituirse en garante de obligaciones de terceros y garantizar con sus bienes sociales obligaciones distintas a las suyas propias, a su vez, la sociedad podrá desarrollar todo tipo de actividad inmobiliaria, podrá adquirir, vender, alquilar y dar en alquiler maquinaria y equipos y/o comprar y vender materiales para la construcción podrá realizar todos los actos relacionados con el objeto social, para lo cual podrá ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 50.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 50.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 50.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente y un Subgerente.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2022 Hora: 12:49:19
Recibo No. AA22764586
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2276458647638

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá las siguientes funciones 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2) Las que de forma taxativa, expresa y por escrito le asigne asamblea general de accionistas. 3) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 4) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. Funciones subgerente: En caso de ausencia total o parcial de gerente el subgerente realizará las funciones del gerente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 22 del 21 de enero de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2019 con el No. 02415539 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Claudia Patricia Camacho Obregon	C.C. No. 000001026254903

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Guillermo Andres Camacho Obregon	C.C. No. 000000079938883

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 38 del 21 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2022 Hora: 12:49:19
Recibo No. AA22764586
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2276458647638

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2022 con el No. 02833579 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Edilsa Patricia Gonzalez Perdomo	C.C. No. 000000036695967 T.P. No. 97567-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 10 de junio de 2011 de la Junta de Socios	01489276 del 20 de junio de 2011 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 7111

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2022 Hora: 12:49:19
Recibo No. AA22764586
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2276458647638

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 4290, 4112

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.653.600.690
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 17 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de marzo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2022 Hora: 12:49:19
Recibo No. AA22764586
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2276458647638

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

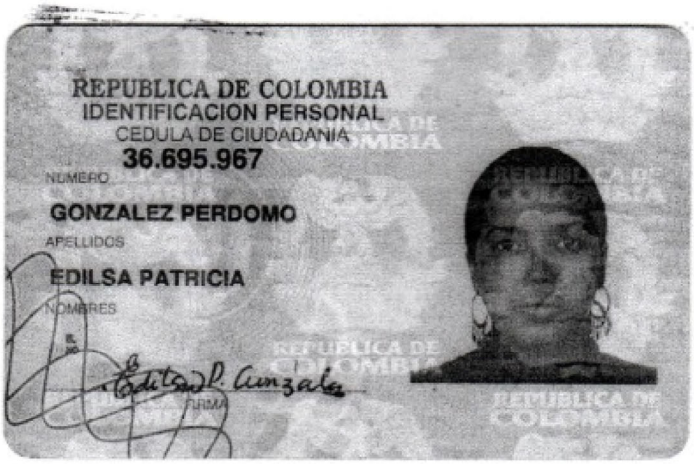

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
36.695.967
NUMERO
GONZALEZ PERDOMO
APELLIDOS
EDILSA PATRICIA
NOMBRES
FIRMA

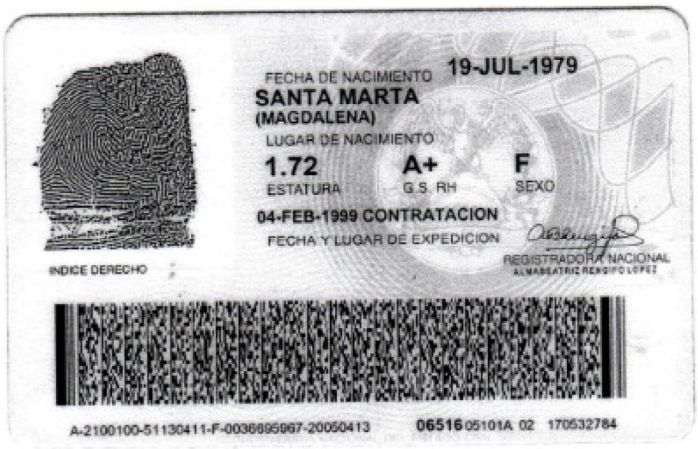

FECHA DE NACIMIENTO 19-JUL-1979
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
04-FEB-1999 CONTRATACION
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-2100100-51130411-F-0036695967-20050413 06516 05101A 02 170532784

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
97567-T
EDILSA PATRICIA
GONZALEZ PERDOMO
C.C. 36695967
RESOLUCION INSCRIPCION 258 FECHA 2003/12/11
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS
107391

FIRMA DEL TITULAR
017090
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B77F16827A0229FF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILSA PATRICIA GONZALEZ PERDOMO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 36695967 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 97567-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Mayo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FORMACION PONDERABLE PROFESIONAL

Fiduciaria Bogotá

El futuro es de todos | Presidencia de la República

Findeter Financiera del Desarrollo JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE

FORMATO 6
OFRECIMIENTO DEL PROFESIONAL SOCIAL AUXILIAR ADICIOANL

FACTOR DE CALIFICACIÓN	SELECCIONE CON UNA X
Ofrecemos un profesional auxiliar social adicional con dedicación del 100%	X
Ofrecemos un profesional auxiliar social adicional con dedicación del 50%	

CLAUDIA PATRICIA CAMACHO OBREGÓN
C.C. No. 1.026.254.903 de Bogotá D.C.
Representante Legal CEYCO INGENIERÍA S.A.S.
NIT: 900.160.387-5

Nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la Convocatoria No. **2022-C-018– BUENAVENTURA** so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

Dada en Bogota a los 9 dias del mes de Noviembre de 2022

INDUSTRIA NACIONAL

Fiduciaria Bogotá

El futuro es de todos | Presidencia de la República

Findeter Financiera del Desarrollo Juntos lo hacemos posible

FORMATO 7
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Para efectos de la evaluación del factor referido a los servicios en apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Origen del Servicio	Selección (X)
NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X
EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero	

En todo caso nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la Convocatoria **No. 2022-C-018–BUENAVENTURA** so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

Nota: En caso de incluir dentro de mi oferta servicios con incorporación de componente nacional, garantizo que no disminuiré el porcentaje de incorporación en la ejecución del contrato.

Atentamente,

Dada en Bogota a los 9 días del mes de Noviembre de 2022

CLAUDIA PATRICIA CAMACHO OBREGÓN
C.C. No. 1.026.254.903 de Bogotá D.C.
Representante Legal CEYCO INGENIERÍA S.A.S.
NIT: 900.160.387-5

CEYCO INGENIERIA
CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Bogotá D.C., 09 de noviembre de 2022

La suscrita **CLAUDIA PATRICIA CAMACHO OBREGÓN** identificada con la cédula 1.026.254.903 en calidad de representante legal de **CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.S.,** manifiesto bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que:

La firma que represento **CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.S.** en caso de ser adjudicataria dentro del contrato que se derive del proceso de contratación de la convocatoria **2022-C-018– BUENAVENTURA** cuyo objeto es "**LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS (CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO) PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CASA DIGNA, VIDA DIGNA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA.**

Contratará los BIENES Y SERVICIOS para la ejecución del contrato así:

- NACIONAL: 100 %
- EXTRANJERO: 0%

Se expide en la ciudad de Bogotá el día miércoles, 9 de noviembre de 2022.

CLAUDIA PATRICIA CAMACHO OBREGÓN
C.C. 1.026.254.903 de Bogotá D.C.
Representante Legal CEYCO INGENIERÍA S.A.S.
NIT: 900.160.387-5

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 10:07:12
Recibo No. AB22566965
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B225669659D5C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S A S
Sigla: CEYCO INGENIERIA S A S
Nit: 900160387 5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01719297
Fecha de matrícula: 9 de julio de 2007
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 15 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 171 No. 56 A 05
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: ingenieria@ceycorp.com
Teléfono comercial 1: 7580765
Teléfono comercial 2: 3174396249
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 171 No. 56 A - 05
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 10:07:12
Recibo No. AB22566965
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B225669659D5C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación: ingenieria@ceycorp.com
Teléfono para notificación 1: 7580765
Teléfono para notificación 2: 3174396249
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0004162 del 20 de junio de 2007 de Notaría 38 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de julio de 2007, con el No. 01143419 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION LIMITADA PODRA UTILIZAR LA SIGLA CEYCO LIMITADA.

Por E.P. 4419 del 29 de junio de 2007 de la Notaría 38 de Bogotá, se aclara la constitución.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 de Junta de Socios, del 10 de junio de 2011, inscrita el 20 de junio de 2011, bajo el número 01489276 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S A S sigla CEYCO S A S.

Por Acta No. 1 del 10 de junio de 2011 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2011, con el No. 01489276 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION LIMITADA PODRA UTILIZAR LA SIGLA CEYCO LIMITADA a CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S A S.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 10:07:12
Recibo No. AB22566965
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B225669659D5C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la empresa girará entorno de la construcción consultoría y proveeduría, de: A) Obras civiles hidráulicas y estructurales, B) Obras sanitarias y ambientales, C) Edificaciones y obras de urbanismo, D) Montajes eléctricos y obras complementarias, E) Obras de transporte y complementarios, F) Identificación, formulación, evaluación y gerencia de proyectos. G) Interventoría en obras civiles y de arquitectura. H) Consultoría en gestión energética y energía eléctrica. I) Consultoría ambiental. J) Consultoría en desarrollo urbano. K) Consultoría en suministro de agua y saneamiento. I) La prestación de servicios profesionales de . Ingeniería, arquitectura, ventas de finca raíz, programación y `. Sistematización de datos, programación y control de obra, estudios, diseños, presupuestos, construcciones, interventorías, mantenimientos, consultorías, arbitrajes, dirección, promoción, gerencia y/ o ejecución de proyectos, de ingeniería o arquitectura por administración directa, delegada o cualquier otra forma. M) La inversión producción y comercialización de bienes y servicios para derivar de ellos un provecho económico. N) La obtención, manejo y procesamiento de datos e información, mediante el uso de computadores y cualquier otro medio. O) Obtener representaciones, concesiones o privilegios de cualquier naturaleza, patentes de invención, marcas, diseños industriales y explotarlos. P) La realización de estudios de consultoría y asesoría de ingeniería civil, económico, administrativa y de gerencia d, como estudios jurídicos y financieros en los; sectores relacionados con el desarrollo regional, urbano y rural, dentro y fuera del país. En desarrollo de su objeto social podrá: A) Celebrar y ejecutar todos los actos y contratos de carácter civil, mercantil, administrativo o laboral, que tiendan a la realización del objeto social o que se relacionen con la existencia o el funcionamiento de la sociedad, en especial los siguientes: 1) Adquirir, enajenar o explotar bienes de cualquier naturaleza, corporales,_ muebles o inmuebles gravarlos o hipotecarlos. 2) Tomar o dar en arrendamiento toda clase de bienes. 3) Constituirse garante de

obligaciones de terceros previa autorización de . La junta de socios. 4) Celebrar con personas naturales o jurídicas, operaciones de crédito y de actos jurídicos con títulos valores y toda clase de operaciones con entidades bancarias y/o financiera. 5) Recibir dinero a interés o celebrar contratos de cambio o mutuo. 6) Formar parte de consorcios cuya actividad se relacione directa o indirectamente con el objeto social. 7) Formar parte de sociedades de riesgo limitado o de cualquier otro tipo, cuyo objeto corresponda a actividades similares, auxiliares complementarias, o que faciliten el cumplimiento de los objetivos de la sociedad. 8) Fusionarse o incorporarse en cualquier forma con otra u otras compañías que se dediquen a negocios o actividades de índole semejante o absorberlas y transformarse en otra distinta. 9) Hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el mejor logro de su objeto social, que se relacionen directamente o indirectamente con el mismo. La sociedad, previa autorización de la junta de socios podrá constituirse en garante de obligaciones de terceros y garantizar con sus bienes sociales obligaciones distintas a las suyas propias, a su vez, la sociedad podrá desarrollar todo tipo de actividad inmobiliaria, podrá adquirir, vender, alquilar y dar en alquiler maquinaria y equipos y/o comprar y vender materiales para la construcción podrá realizar todos los actos relacionados con el objeto social, para lo cual podrá ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 50.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 50.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 10:07:12
Recibo No. AB22566965
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B225669659D5C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente y un Subgerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá las siguientes funciones 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2) Las que de forma taxativa, expresa y por escrito le asigne asamblea general de accionistas. 3) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 4) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. Funciones subgerente: En caso de ausencia total o parcial de gerente el subgerente realizará las funciones del gerente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 22 del 21 de enero de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2019 con el No. 02415539 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Claudia Patricia Camacho Obregon	C.C. No. 1026254903

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 10:07:12
Recibo No. AB22566965
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B225669659D5C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Guillermo Andres Camacho Obregon	C.C. No. 79938883

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 39 del 21 de octubre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2022 con el No. 02893196 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Maria Alexandra Rodriguez Neuque	C.C. No. 1020749384 T.P. No. 174634-t
Revisor Fiscal Suplente	Sussan Adriana Cerquera Sanabria	C.C. No. 26671904 T.P. No. 96684-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 10 de junio de 2011 de la Junta de Socios	01489276 del 20 de junio de 2011 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 7111
Otras actividades Código CIIU: 4290, 4112

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.653.600.690
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 17 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 26 de octubre de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2022 Hora: 10:07:12
Recibo No. AB22566965
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B225669659D5C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO